

EL RINCON DEL DOCAT

2018

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Nº 72

¿CUANDO LA PERSONA ES ESPECIALMENTE AMENAZADA?

En la sociedad actual se plantea, como signo de progreso, un modelo en el que el hombre tiene derecho al aborto y a la eutanasia. Es como la pinza de la desesperanza. Cuando se pierde la conciencia de la dignidad humana es porque se ha perdido la conciencia del punto de partida y llegada. Cuando uno no sabe ni de dónde viene ni adónde va entonces al aborto y a la eutanasia.

Ambos extremos son además reflejo de una sociedad verdaderamente cruel donde prevalece la ley del más fuerte. Entre nosotros ¿es posible que lleguemos a experimentar que el concebido todavía no nacido es un estorbo para nosotros. O que el anciano es un estorbo que está impidiendo que uno realice su vida en plena libertad?

Se llega a tener esta percepción cuando alguien ha ido construyendo una cosmovisión totalmente egocéntrica, en donde todo gira entorno a “mi plan”, “mi proyecto”, cuando a alguien se le descuadran los planes, porque viene un niño que no se esperaba, o porque otro va perdiendo las facultades y va ralentizando el camino de los demás. El problema está en las gafas con las que uno ve la realidad. **Hay que dejar que los acontecimientos de la vida, el envejecimiento de un padre, o de un abuelo, o la llegada de una vida que llama a la puerta, sean las notas con las que Dios quiere hacer una melodía en nuestra vida. ¡Deja que esos acontecimientos sean educadores, deja que la vida te moldee, y no pretendas hacer una vida a tu gusto y conveniencia!** Desde el punto de vista persona esa es la clave.

Y desde el punto de vista social tenemos que prestar nuestra voz a los que no tienen voz, defendiendo la vida concebida y no nacida, y defendiendo la vida de los ancianos y enfermos.

Para iluminar esto hay un **discurso del Papa Francisco al Parlamento Europeo del 25/11/2014** que dice:

“El ser humano corre el riesgo de ser reducido a un mero engranaje de un mecanismo que lo trata como un mero bien de consumo para ser utilizado, de manera que cuando la vida ya no sirve a dicho mecanismo se la descarta sin reparos como en el caso de los enfermos terminales, o de los ancianos sin atenciones, de los niños asesinados antes de nacer. Es el resultado inevitable de la cultura del descarte y del consumismo exagerado. Al contrario, afirmar la dignidad de la persona significa reconocer el valor de la vida humana que se nos da gratuitamente, y que por eso no puede ser objeto de intercambio o de comercio.